

122.236

*Manabu
Ech y Bte
MA*

1430

ZONACONSTRU S.A.

MA

3-07-09

Manta, 12 de Junio del 2009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y SOCIEDADES DE MANABI - PORTOVIEJO.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 21 de la ley de Compañías, le comunico que ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	ACCIONES
Johnny Edison Ponce Andrade	130570124-3	José Emeterio Anchico Batioja	080183975-4	240

Quedando conformada la composición accionaria de la siguiente manera:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>N°. DE ACCIONES</u>
Rodolfo Hipólito Mendoza Zambrano	520 ACCIONES
José Emeterio Anchico Batioja	240 ACCIONES
Edison Arturo Obando Lozano	120 ACCIONES
Martha Cecilia Macías Palma	120 ACCIONES

\$ 1.000 = (100%) ACCIONES.

Tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, particular que consta ya registrado en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

Petición que la hago para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito

Atentamente

Martha Cecilia Macías Palma

Sra. Martha Cecilia Macías Palma
Gerente General de ZONACONSTRU S. A.
C.C. #. 130598563-0

30 JUN. 2009



Manta, 12 de Junio del 2009.

Señores
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE ZONACONSTRU S. A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

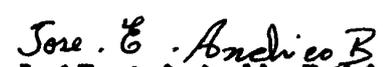
Cumplo con comunicar que el día 12 de Junio del 2009, que he realizado la venta de 260 acciones al señor José Emeterio Anchico Battoja, con cédula de ciudadanía N°. 080183975-4, por lo que solicito se sirva inscribir esta transferencia de acciones y accionistas de la compañía ZONACONSTRU S.A., de doscientos cuarenta acciones que tenía el señor Johnny Edison Ponce Andrade, en calidad de accionista, tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que hacemos conocer para los fines consiguientes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito.

Atentamente


Sr. Johnny Edison Ponce Andrade
Cedente
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. #. 130570124-3


Sr. José Emeterio Anchico Battoja
Cesionario
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. #. 080183975-4



Señor.
Johnny Edison Ponce Andrade

Ciudad:

De mis consideraciones.-

Martha Cecilia Macías Palma, en mi calidad Gerente general y Administradora de la Compañía ZONA CONSTRU S.A., a usted manifiesto lo siguiente:

Que recibido el escrito y petición, el cual me fue entregado por el señor Edison Arturo Obando Lozano, en su calidad de accionista y secretario ad hoc, me hace entrega del presente documento, en el cual me ponen conocimiento del contenido de dos numerales, los cuales fueron puse en conocimiento de los señores Accionistas, por lo que una vez analizado el documento decidimos lo siguiente:

Manta, a los 12 días del mes de junio del 2009, a las 15h00 pm, una vez que se encuentran presente los señores Accionistas y Gerente General y Administradora de la Compañía ZONA CONSTRU S.A. Por cuanto ha sido analizada la petición, así como ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones se decide:

1.- Aceptar el contenido de la presente petición o escrito presentado por el señor Johnny Edison Ponce Andrade, en su calidad de accionista de la compañía ZONA CONSTRU S.A., en el que hace referencia a la venta real de doscientos cuarenta acciones que son cedidas y vendidas al señor José Esteban Machico Batioja, con cédula de ciudadanía N°. 080183975-4.

2.- Aceptar la renuncia irrevocable del señor Johnny Edison Ponce Andrade, en calidad de accionista de la compañía ZONA CONSTRU S.A., toda vez que ha cedido y vendido sus acciones, al señor José Esteban Machico Batioja, con cédula de ciudadanía N°. 080183975-4. De la misma manera se ha sido inscrito en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones. Cúmplase y Notifíquese.

Atentamente



Sra. Martha Cecilia Macías Palma
GERENTE GENERAL DE ZONA CONSTRU S. A.
C.C. #. 130596363-0



Manta, 12 de Junio del 2009.

Señores.
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE ZONACONSTRU S. A.
Cuidad:

De mis consideraciones.-

Johnny Edición Ponce Andrade, ante usted comparezco digo y solicito:

1.- Por la presente hago conocer a ustedes que he realizado la venta real de 240 acciones al señor José Emeterio Anchico Batioja, con cédula de ciudadanía N°. 080183975-4.

2.- También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., toda vez que he cedido y vendido dichas acciones.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicito.

Atentamente.

Recibido
HAWA, 12/06/2009.

Edison Obando


Johnny Edison Ponce Andrade
C.C. #. 130370124-3

Razón: Siento razón de que el día de hoy, viernes 12 de junio a las 11h00 am, el señor Johnny Edison Ponce Andrade accionista de la Compañía ZONACONSTRU S.A. ha presentado una petición o escrito firmado, en el que hace conocer dos numerales: 1.- Por la presente hago conocer a ustedes que he realizado la venta real de 240 acciones al señor José Emeterio Anchico Batioja, con cédula de ciudadanía N°. 080183975-4. 2.- También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., toda vez que he cedido y vendido dichas acciones.

Edison Obando
Edison Arturo Obando Lozano
SECRETARIO AD - HOC
C.C. #. 130629775-3



**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y SOCIEDADES DE MANABÍ -
PORTOVIEJO.**

Johnny Edison Ponce Andrade, ante usted comparezco digo y solicito:

Por la presente hago conocer a Ustedes, que con fecha 12 junio del 2009, a las 11h00, he realizado la cesión y venta real de doscientos cuarenta acciones al señor José Emeterio Anchico Batloja, con cédula de ciudadanía N°. 000189975-4. También pongo a Vuestro conocimiento, mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., por cuanto he cedido y vendido mis acciones.

Los señores Accionistas, Gerente General y Administradora de la compañía ZONACONSTRU S.A., el día 12 días de junio del 2009, a las 15h00 pm, una vez que analizaron la petición aceptaron la cesión y venta real de las doscientas cuarenta acciones a favor del señor José Emeterio Anchico Batloja, con cédula de ciudadanía N°. 000189975-4. De la misma manera fue aceptada mi renuncia irrevocable en calidad de accionista de la compañía ZONACONSTRU S.A., las cuales han inscritas en el libro de acciones y accionistas, la transferencia, cuya notificación se me hizo llegar y conocer el día 12 días de junio del 2009, a las 17h45 pm; cumpliéndose con lo solicitado.

Adjunto documentos habilitantes, así como el que hace referencia a lo solicitado y manifestado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Dígnese atenderme conforme lo solicitado.

Atentamente


**Johnny Edison Ponce Andrade
C.C. 130570124-3**

